

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XXXVI.

Jerez de la Frontera: Martes 9 de Setiembre de 1890.

Núm 10.566

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules for routes to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar, including departure and arrival times.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente...

El Guadalete.

PERCANCES DE BAÑISTA.

EL CLAVITO DEL PAIS.

II.

¡Pero quién se libra de la obsesion de un compañero de baños con el cual se vive, cuando no se pueden alegar quehaceres ni excusa decorosa para huírle?

Como mi improvisado amigo de cuatro días, no perdía momento, desde que nos conocimos, de mortificarme con sus arengas, en el trayecto al hotel reanudó su interrumpido discurso.

«¿Existe, sin embargo, continuó, un poderoso motivo para que la gente comme il faut se hubiera echado a la calle, como suele decirse, contra la ley del sufragio? Porque, en efecto, por un dilema de simple buen sentido, criterio predilecto donde solo gusta, como sucede en España, resolver todas las cuestiones sin estrujar el seso, se tiene de muy añiguo calificado de pura paradoja eso de que todos metan, así como quiera, la mano en el puchero electoral cual si fuese caldero de convento; porque lo que se dice: ó la libertad absoluta de votar trae necesariamente el soborno de las clases bajas de la sociedad, y la voluntad nacional resulta falseada; ó la direccion del Estado queda entregada quizás a un partido disolvente por una mayoría que aun cuando sea incorruptible, —es un suponer,—no prediémos de elegir á ciegos, por su profunda ignorancia, á los hombres más funestos para la patria, poniendo á esta en un inminente peligro.

Ergo: corrupcion del pueblo que se vende; voluntad nacional falsificada, ó la liquidacion social, el reparto, la anarquía, el incendio... ¡¡¡horror!!!»

Es igualmente extraño que los defensores de la nueva ley, bulliciosos de suyo y dados á que el público disfrute de sus alegrías y pesares, no dieran señales de vida, con sus banderas y todo, cuando aquella estaba en gestacion.

Como hacen por el mismo motivo en estos dias sus correligionarios de Bélgica, siendo así que á su vez no les faltan argumentos del mismo calibre que los de sus adversarios para defender su tesis. Porque bien pudieran decir: «no solo silogística sino empiricamente se sabe por todos que el soborno en sus infinitas formas, segun la clase y categoria del votante, es la mas poderosa palanca para dirigir, á voluntad del que la posee, las masas electorales, compónganse estas de principes, nobles, hidalgos, estado llano, rurales, plebeyos, ricos, pobres, doctos ó ignorantes, segun cuentan las crónicas antiguas, modernas y contemporáneas; pero por esto mismo, hablando en plata, no es admisible que se prive de una regalia, que en definitiva paga el país y por la cual todos suspiran, a la humilde clase proletaria, que es, sin duda alguna, la más necesitada. Debieran además añadir para tranquilizar á los contribuyentes, que la mercancía voto se encuentra como las demás sometida á la ley de la oferta y la demanda: á mayor número de electores menor precio de la papeleta, resultando que el costo de la voluntad nacional será por todos los sistemas electorales poco más ó menos el mismo. Por lo que toca á la tan cacareada ignorancia de las turbas acerca de los principios políticos y de los medios de practicarlos, tambien pudieron exponer que la notoria ineptitud de los proletarios para discernir el motivo de su filiacion accidental en cualquier partido, no se diferencia gran cosa de la que adorna ó, mejor dicho, desdora a la inmensa mayoría de los que habitualmente votan; afirmando sin temor de ser desmentidos, que hay muchos de entre éstos y de los más conspicuos tan á oscuras en la materia, que ni de nombre conocen a Benjamin Constant, el más manoseado de los tratadistas de política; abrumando, para terminar, á sus opositores con este apóstrofe lanzado en tono tragico: ¡Oh dioses inmortalés, qué se pensaría de la erudicion de un Profesor de literatura que desconociera á Cervantes! ¡qué, de la de un boticario que no distinguiera las malvas!...»

La consecuencia que racionalmente se saca del silencio de los unos y de los otros, del frio recibimiento que se ha hecho por todos á la ley más importante que se ha promulgado desde la de la constitucion del año doce, es que en España no hay conviccion de que la política es la base de los estados, y de que el conocimiento de sus prolegómenos, por lo menos, es tan necesario al ciudadano como el saber leer, escribir y contar, es decir, las primeras letras.

Por ignorarlas, se dejan acumular las tempestades que despues se quieren conjurar á fuerza de remedios heróicos, peores á veces que la enfermedad.

«Ab, si los españoles tavieran por la verdadera política un tanto de la estimacion y el entusiasmo puro y desinteresado que sienten por los toros, nuestro país, amigo mio, seria un paraíso!

Temiendo que así suceda, los que no quieren ser fiscalizados, mientras tienen las manos en la masa, han dado en predicar las ventajas que resultarían a los pueblos si sus hijos se ocuparan exclusivamente en los intereses materiales, tal como se les da á los chicos un juguete para que se entretengan y no se enteren de lo que tratan los mayores.

El consejo es prudente, pero por desgracia innecesario, por no haber el menor asomo de que el país se ocupe formalmente de lo que no le gusta, por habérselo hecho aborrecer el nauseabundo pisto que le dan con el nombre de política.

Resignense, pues, los consejeros á esperar la catástrofe de turno, procurando techar para ese dia, y perdonen este consejo mucho más escusado que el de ellos.»

«La llegada á la fonda nos libró de la chifla que segun vehementes indicios nos preparaba una turba de mozalvetes atraídos en el tránsito por las voces y ademanes de mi peligroso compañero. Cogi al fin iglesia y pretextando despachar el correo subi á mi cuarto, dispuesto a no bajar al comedor hasta el fin de la comida, aunque tomara las sobras fiambres, contando con que mi vecino,—¡ay!, nos sentabamos juntos en la mesa y de ahí mi desgracia,—hubiera ya salido segun su costumbre á buscar noticias, cambiar impresiones, solicitar una intervencion y otros excesos de la vida moderna. ¡Desdichados los maniacos de patriotismo!

Se nos ruega la insercion de la siguiente felicitacion entusiasta que la colonia española residente en Guatemala, dirige al ilustre inventor del submarino, en el periódico de aquel país el Diario del Centro América:

ISAAC PERAL. Con motivo del triunfo definitivo del invento del submarino, hecho en España por el teniente de navio don Isaac Peral, la colonia española residente en la Antigua, ha dirigido al inventor la siguiente manifestacion entusiasta: Antigua Guatemala, 29 de julio de 1890. Sr. don Isaac Peral, Teniente de Navio. —Cádiz.

Ilustre y eminente compatriota: Un puñado de hijos de la gloriosa España, cuyos nombres van al pie de la presente, que residen en esta ciudad, entusiasmados por la grandeza de vuestro invento, que al honraros tan señaladamente ha dado tanto honor á nuestra Patria, tan pronto como tuvieron conocimiento de la conclusion de las pruebas oficiales a que se sujetó el submarino de vuestra invencion, acordaron unánimemente felicitaros, para demostraros con ello que aun en los más apartados lugares en la América, hay españoles que admiran vuestro talento y que se enorgullecen de pertenecer a la Nacion que cuenta entre sus mas ilustres hijos al gran hombre de ciencia que, en medio de tantas y tan grandes dificultades, ha dado a la patria española el mas poderoso de los inventos modernos.

Al efecto, el 23 del actual é inmediatamente despues que se supo por la prensa española vuestro definitivo triunfo, se os dirigió el siguiente telegrama: «Isaac Peral.—Cádiz. «Colonia española, residente Antigua Guatemala, entusiasmada felicita cordialmente, por submarino.—Viva España.—Vivas.»

Es posible que esta felicitacion haya sido la última que habeis recibido; pero no porque así sea, habeis de suponer que, es menos cordial y sincera que las recibidas por vos en los primeros momentos en que se hizo público vuestro triunfo. Desde aqui os hemos acompañado en vuestras amarguras y desengaños; pero siempre con fe, hemos visto vuestra gloria con júbilo indecible y tomado vuestro triunfo como propio. Al renovar nuestras entusiastas felicitaciones, permitenos decir: ¡Viva España! ¡Viva Peral! Os saludamos, ilustre marino, con el mayor respeto.

Vuestros servidores y compatriotas. Eduardo Vivas.—Lino S. Dombriz.—Marcelo Orive.—Juan Cañellas L.—Francisco Valle.—Arturo de la Cuesta.—Pedro Salas Salva.—Eduardo Gonzalez.—José de Uribe.—Vicente Santolino.—Manuel Santolino.—Pedro Saenz de Tejada.—José María Fernandez.—Casimiro Gutierrez.—Alonso Lozano.—Tomas Pastor.—Angel Larrañaga.—Angel de la Portilla.—Diego Villegas.—Daniel Durana.

LA MUERTE DEL BOULANGERISMO

Continúa el anónimo colaborador de Le Figaro su entretenida historia sobre los acontecimientos en que han intervenido Boulanger, sus partidarios y sus cómplices. Golpes más contundentes se han descargado rara vez contra un partido político. Prueba el desconocido escritor, cuyo nombre promete descubrir en sazón oportuna, que el movimiento capitaneado por Boulanger fué un engendro del que formaron parte republicanos intrasigentes, radicales, monárquicos é imperialistas.

Días atrás nos ocupamos de las revelaciones del periódico parisense, haciendo notar la tempestad de odios que han levantado. Añadamos a las primeras impresiones otras nuevas que nos suministran las últimas noticias. El asunto lo merece. Al comenzar su campaña Le Figaro, se pusieron en duda sus gravísimos asertos; pero los da con tal lujo de detalles, y los demuestra con testimonios tan elocuentes, que ha sido forzoso rendirse a la evidencia.

«El Boulangerismo entre bastidores», como utula á sus artículos el bien informado escritor, es una página de historia interesantísima. Lo que antes no pasaba de ser mera sospecha es ahora completa certidumbre.

A la sombra del general se produjo una formidable conspiracion en que intervieron personajes á quienes la opinion siempre habia tenido por fieles a la causa republicana.

Aunque no de una manera cierta, sabemos ya de donde procedían aquellas sumas enormes de que disponía el general. La duquesa de Uzès, aristócrata linajuda, en cuyos salones se daban cita los enemigos de las instituciones vigentes, entregó por cuenta del conde de Paris, á Boulanger tres millones de francos. Sabese tambien que el general y los pretendientes tuvieron varias entrevistas, y que en ellas quedó acordado el plan de campaña para acabar con el Parlamento y con la presidencia de la República.

No extraña a nadie la parte que tomaron en este movimiento faccioso Boulanger y sus aliados los monárquicos; lo increíble en lo que los intrasigentes y los radicales, en su odio á los oportunistas, llegaron a pactar alianzas con aquellos cuyos propósitos eran bien conocidos.

La Lanterne, La Justice y los periódicos que defendieron al general se esfuerzan ahora en probar que no fueron sus amigos, sino solamente sus auxiliares, para impedir que saliese triunfante de la Asamblea la candidatura de Mr. Ferry. Segun Clemenceau, descartado este punto, no existía entre el boulangerismo y el radicalismo ningun otro vínculo.

Oros periódicos, como L'Intransigent, La Presse y el Voix du Peuple y algunos más, que enaltecieron la figura de Boulanger, declaran que su partido ha muerto y

que no hay fuerzas humanas ni divinas capaces de resucitarlo.

Mr. Naquet, el fogoso apóstol, se da por vencido y habla con tristeza, en un comunicado, de retirarse a la vida privada; monsieur Rochefort se llama a engaño, diciendo que Boulanger no debió nunca merecer la confianza de sus partidarios; el conde Dillon amenaza con la publicacion de un folleto donde hará revelaciones todavía más curiosas que las del escritor de Le Figaro; el Echo de Paris anuncia una serie de artículos titulados los «Misterios del Boulangerismo», donde se dirán verdades como puños; los diarios monárquicos se mofan del personaje á quien levantaron sobre el país manifestando que procedieron de aquel modo porque así lo aconsejaba el interés de su causa, y con todo esto se ha creado una agitacion que recuerda, aunque en sentido contrario, aquellos dias en que la perfidia y la ignorancia juntas formaron la leyenda del soldado vulgar, en quien no ha podido descubrirse mas mérito que el de ser buen jinete.

Los que descubrieron en él condiciones extraordinarias lo deprimen; los que le alabaron sin medida, lo abandonan con desprecio. Hace tres años estuvo en moda el ser boulangerista; hoy la moda es huir de Boulanger como de un apestado.

En esta reaccion, donde tantos partidos y tantas fracciones, tienen que declarar sus actos vergonzosos ó sus yerros, sólo hay un grupo de hombres á quienes no alcanza responsabilidad alguna: el que forman los republicanos moderados y conservadores, para quienes la primera necesidad de la República es el orden y el sosiego.

Los radicales y los intrasigentes tendrán que acusarse de haber sido cómplices de un movimiento cesarista, al término del cual no se veía otra cosa más que la restauracion monárquica y la guerra civil.

TELEGRAMAS.

Orán 6 (2:40 tarde.)

El dia 3 ocurrió una sangrienta colision entre moros de la kabila de Beni-Sica, resultando quince muertos, entre ellos un hermano del jefe de los Beni-Furor y uno de los que asesinaron al hebreo Saul el dia 28.

Los vencedores quemaron cuatro casas, y no consiguieron mayores excesos merced a la intervencion del enviado del Sultan Sidi Ali, que celebró una conferencia con los revoltosos y los indujo a que adoptaran otra actitud más templada.

Ha sido la causa de estos disturbios la política de Maimon, que establece rivalidades y suspicacias entre los moros.

Estos esperan con el correo la orden de libertad para los prisioneros.

El capitán del vapor La France, que lleva este despacho a Orán, trajo pliegos del cónsul de España para el gobernador, y sobre su contenido se guarda gran reserva.

Orán 6 (2:40 tarde.)

Segun dicen los moros, dentro de quince dias llegarán cien hombres de tropas regulares para encargarse de hacer respetar nuestros límites.

Aquellos no dan importancia á este hecho, pues cien hombres constituyen una fuerza insignificante si se compara con el número de combatientes de que pueden disponer las kabilas.

Ponze de leon, Veinte Y quatro, dijo: que sobre el arco de la puerta de el Real, En la fachada que mira á la plaza de El arenal, arriada A la misma clabe, está una Piedra pequeña, de mármol, en la qual están esscriptas Con Carácteres (1) arábigos Vnas palabras, de que Vsan los ynfeiles por artículo prencipal de su sseta, Contra el decoro de nuestra Santa fée Cathólica; y que hauiendo Venido á esta ciudad Vn cathólico muy Ynteligente En el Alfajeto (sic) arábigo, le declaró las palabras que en la dicha Piedra están Puestas; Cuya fábrica Por su antigüedad Fué En el tiempo que los moros se apoderaron de españa; de que publica á esta ciudad, así por lo que tienen de pernicioso, Como por el grande escándalo que los moros Cautivos que ay En esta ciudad haze(n), deberen Quando dicha piedra, la ciudad sea serbiada de mandarla quitar ó picarla, y en su lugar fixar y estanpar Vna imájen de nuestra Señora de la pura y Limpia Concepcion—La ciudad, Entendida de la quenta que á dado el sseñor Don Pedro de Villalobos morales, acordó que remite al Caballero Veinte y quatro Obrero mayor de muros, haga Se quite la dicha piedra, si tubiere facilidad ó sse piquen las letras arábigas que En ella están puestass; Y en su lugar se ponga Y fixe Vna ymájen de nuestra Señora de la pura Y Limpia Concepcion; para que se dá Comision En forma, y Libra el gasto á ssu zerficacion, en los efectos de Los reparos de los muros; Y dése la libranza que se pidiere: Y así lo acordó—

(1) Carases el original.

Ayuntamiento, relativo á las vicisitudes porque ha pasado una piedra con inscripcion arábiga, que se conserva en la Biblioteca Provincial (1), y estuvo colocada en la Puerta del Real; demolida en el año de 1.821; copia que, junto con una fotografía de la inscripcion, se ha servido V. S. remitir por conducto del Señor Don Fidel Fita, Individuo de número; habiendo acordado que se le den expresivas gracias por su donativo, como tengo el gusto de ejecutarlo.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 30 de Mayo de 1887.—El Secretario—Pedro de Madrazo.—Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.—

El Excmo. Ayuntamiento, en sesion del miércoles 8 de Junio siguiente, al punto 3.º (libro Capitular, folio 471 vuelto,) acordó quedar enterado de tan satisfactoria comunicacion; siendo el curioso documento que la misma cita, este original Acuerdo del Concejo:

LIBRO DE ACTAS DE 1.672.

(Cabildo del Viernes 22 de Abril.)

(Folio 938 vuelto al 939 vuelto.)

El sseñor Don Pedro de Villalobos morales, Theniente de el sseñor Don francisco Gerónimo

(1) léase «Municipal.»

LÁPIDA MORISCA DE LA PUERTA DEL REAL.

LIBROS TITULADOS «MEMORANDAS DEL ARCHIVO.»

(Tomo 1.º—Folio 186.)

(NOTA AUTÓGRAFA DEL LABORIOSO É ILUSTRADO ARCHIVERO D. A. FERNANDEZ.)

Puerta del Real.—Cabildo fecha 9 Junio 1820, (folio 269.)—Para facilitar el tránsito se acuerda el derribo de un castillo; y para que el monumento de su antigüedad, constante en una lápida, fijada en el mismo castillo, resulte en todo tiempo, se trasladará al que está inmediato en la parte que hace frente á la Calle dela Caridad» (1)

Tanto ese Castillo como el inmediato, y el arco ó arcos que componian la puerta, parece fueron demolidos en 1.821; y por consiguiente, no se ejecutó la traslacion de la lápida.—

En 1862, haciendo el encargado del Archivo Municipal indagaciones sobre el paradero de varios monumentos de cuya existencia se hacía mencion en los Libros Capitulares, habló del asunto con el Presbítero D. Francisco Duran Jiménez,

(1) Esta es la única parte del acuerdo importante á nuestro objeto; por lo que preferimos esta reseña de las vicisitudes de tan curioso monumento.

Dícese que Sidi-Ali y Mohamed celebraran otra conferencia con el general Mirelis, añadiéndose que esto sucederá como consecuencia de los pliegos recibidos.

Malaga 6 (7,30 noche)  
La situación de Melilla preocupa aquí hondamente a la opinión.

Las últimas noticias que publica *El Imparcial* respecto al asunto y las consideraciones que sobre ellas hace la prensa han causado impresión vivísima.

Se opina generalmente que el crucero *Colon* debía haber sido destinado a la misión que no podrá realizar el viejo *Ferrolano*.

La tenaz resistencia del gobierno a enviar a Melilla las fuerzas que pidió el general Mirelis merece acerbas censuras, pues es general el convencimiento de que esas tropas son absoluta y urgentemente necesarias en aquella plaza de África.

Las noticias de ésta se esperan con impaciencia; y como los malagueños me suponen poseedor de un fondo inagotable de ellas, me veo interrogado constantemente, sin que me sea posible calmar la ansiedad de los que me preguntan.

San Sebastián 6 (8 noche)  
El gobierno ha hecho público aquí una especie de programa con el cual parece que trata de encenderle una vela al diablo y otra a San Miguel.

Según dicho programa, la reunión de las Cortes se aplazará hasta Febrero ó Marzo con pretexto de las elecciones municipales y provinciales y de la formación del censo.

Dice el gobierno en esta manifestación oficiosa que no se presentará batallador ni suscitará el debate político en las Cámaras, y que solo en caso preciso lo aceptará.

Anuncia la reforma de la ley electoral, aunque con la firme protesta de que no se propone variar nada de lo fundamental de ella, sino corregir solo las deficiencias indicadas por la Junta del Censo.

Promete fijar toda su atención en la cuestión económica reforzando los ingresos y reorganizando los servicios.

Abordará la denuncia de los tratados resolviéndolos en el sentido proteccionista, pero—añade—con criterio armónico y sin dar en transigencias.

Muchos liberales desconfían de estos propósitos del gobierno y temen que la reforma electoral sea algo más que lo ahora anunciado, creyendo que el ministerio pretende atentar a las facultades de la Junta central del censo.

Dicen: Si las Cortes se reúnen en Marzo, cuando se discutirán los presupuestos ¿habrá tiempo para ello, dada la empuñada y larga discusión que sostendrán las oposiciones, ó es que registrarán los actuales presupuestos después de haberlo calificado el señor Cos-Gayon de pésimo?

SAGASTA EN BIARRITZ.

Biarritz 6 (9'45 mañana.)

El Sr. Sagasta, obsequiadísimo anteaayer en un almuerzo por el Sr. León y Castillo, estuvo ayer todo el día en Cambo, pintoresco valle distante 24 kilómetros de aquí.

Había sido invitado por el marqués de Cayo del Rey a un almuerzo al aire libre y a un paseo por las orillas poéticas del río.

Concurrieron a la expedición los señores Sagasta, Xiquena, Cayo del Rey, general O'Lawlor, Aguilera, Segura, Arroyo, Aguiar, Sarthou, Hernández Prieta, Arias (D. Severiano) y García Gómez.

El Sr. Sagasta invitó a formar parte de la expedición al anciano D. Alejandro Llorente, que vive en Cambo entregado a sus estudios.

El Sr. Sagasta es aquí el hombre en moda. Las damas rodeándole en la playa, en las calles y en el Casino. Una señora de la primera nobleza española púsose un ramo de flores en el pecho y después se lo regaló a Sagasta.

En política no se ocupa absolutamente, pues desea descansar.

Mañana saldrá para Arcachon, París y algún otro punto de veraneo. Probablemente viajará de incógnito para evitar obsequios y banquetes políticos.

Regresará a Madrid a fines de mes para

asistir a la reunión de la Junta del censo.

Biarritz 6 (8'5 noche.)

El Sr. Sagasta aplaza su viaje hasta el Lunes, a ruego de los amigos.

El subprefecto ha anunciado que vendrá a visitarlo.

Mañana llega el Sr. Castelar.

LOS MALEANTES.

EL MATON.

Quiera Dios que este artículo no le excite la bilis, porque en caso contrario tendría yo que resistir las acometidas de ese bravo que exhibe su guapeza por calles y plazas. Y buen genio que tiene el hombre para aguantar ancas de nadie; tal es de fiero su carácter y tan irascible es su condición que sin hipérbolo pudiera apodarse matabombas y con justicia ostentar el apellido de Roldan. Como llamarse, sólo se llama Regúlez: injusticias de la suerte, la cual, menos previsora que la Providencia con las grandes ciudades, no ha querido que los grandes apellidos pasen por junto a los que alardean de bravucones y temibles.

En fin, por ahí anda Regúlez con más acometividad romántica que D. Quijote. Como el pobre no tiene jaco—y claro está que hablo del pobre Regúlez—procura ir montado en sí mismo cuando sale en busca de aventuras que prueben su inmenso, su indescribible denuedo. A lo más, el valiente a que me refiero se permite montar en cólera sin que haya fuerzas en el mundo capaces de apearle de tan peligrosa cabalgadura.

Regúlez vive más que del valor propio del miedo ageo. Es como los jugadores tramposos, los cuales tienen como fortuna la candidez de los puntos a quienes explotan. Yo conocí a Regúlez cuando no pensaba en matar a nadie; y entonces era tierno y dulce como un bollo de leche. Pero todo en el mundo cambia y se transforma. Por la fuerza de misteriosas evoluciones el Regúlez suave, cariñoso, meliflúo, se convirtió en el Regúlez fiero, arrebatado y cruel.

Hace poco tiempo vi al héroe. Su fama de valiente no había modificado en nada su exterior; le tendí la mano para observar la suya cuando me devolviese el saludo. Quería yo cerciorarme de si Regúlez llevaba sus manos tintas en sangre, y me convencí de que limpias no estaban: pero no era sangre, sino cosa más vulgar la que exhibían. Regúlez, a pesar de su nueva condición de bravo seguía teniendo un miedo terrible al agua.

No sin cortadía hablé con aquella fiera humanizada, con aquel héroe de cien aventuras, objeto de las conversaciones en los círculos políticos. ¿Qué hay Regúlez?—le dije.—¿Qué nuevo escándalo prepara usted?—Y el hombre, con cierta sorna, me espetó la siguiente respuesta:

—Con franqueza. Usted es de los que creen que yo me como los chiquillos crudos: pues no haga usted caso. Son comedias de la vida que uno tiene que representar para no comerse los codos de hambre. Puesto ya Regúlez en el camino de las confianzas, habló con solemne desparpajo, con tanto, que ya me parecía un valiente de veras, porque se necesita mucho valor para confesar algunas debilidades.

—Mire Vd.—dijo el valiente—yo tenía que adoptar alguna resolución. No encontraba medio de ganar dos pesetas sin trabajo. El trabajo es mi mayor enemigo, y yo no quiero reconciliarme nunca con aquellos a quienes siempre odié. Por una casualidad supe que mi aspecto físico producía miedo, y aunque yo estaba convencido de que el corazón no correspondía al aspecto—como sucede con los huesos de me. otones, que siendo recios y grandes tienen la almendra chica—pensé: «Por probar nada se pierde; probemos a pasar por perdonadas para que se salve la propia.» Puse empeño en ello, y al cabo de una semana logré mi propósito. ¡Si es la cosa más sencilla! Un gesto, un ademán repetidos muchas veces, bastan en ocasiones para dar fama de invencible al más paco. Vamos a la prueba. ¿No pasan por ricos muchos que no tienen un céntimo, tan

solo porque visten con elegancia y se dan lustre? Pues lo mismo es el valor. Vd. visita la cara con feroces y ya vera si logra infundir miedo, sin que nadie se meta a investigar si aquello es fantasía.—Y Regúlez se reía con mucha gana de su propia ocurrencia!

—Segun eso, sus alardes temerarios, sus rasgos de maton...

—¡B.h, bah! Industria señor mio, industria. Pero si es más antiguo que el mundo eso de vivir del valor. Aquí me me tiene usted, antes nadie hacia caso de mí; nadie satisfacía mis necesidades. Yo era bueno, amable, solícito y todos me daban con la punta del pie. Un día, así como quien se suicida, me decidí a ser insolente, procaz, atrevido, y ahora todos me respetan, muchos me buscan y hasta me adulan algunos.

Pero mi conducta—prosiguió Regúlez—no tiene nada de particular. Todas las clases sociales y en todos los lugares de esta tierra hay matones. Crea Vd. que con la concurrencia se va echando a perder el oficio. Hasta en los pueblos chicos hay valientes de profesión, ¡en los pueblos, donde todos se conocen y donde son menos fáciles los fingimientos! Las guardias pretorianas de los monterillas, los jaleadores del cacique, las componen matones. Los cuales no cesan de golpear los suelos con los garrotes y de mirar torcido y hasta en caso necesario de requerir las guardadas navajas. Pues toda esa terrible mimica y el vocear descompasado tienen como base, a veces, un buen plato de chuletitas y un buen jarro de vino moreo.

Y si eso digo del bravo rural, del cortésano ó del capitalista (en el sentido tauarino de la palabra), ¿qué no podría contar? Hay quien por un duro desafía a cuarenta y quien por un billete de cinco se mette con setenta (personas, se entiende). Con un billete de cien pesetas se puede formar una legión de espartanos... transitorios, y con un *Veragua*, valor de mil pesetas, se arman de valor extraordinario muchos que viven siempre en compañía del miedo.

A veces me da vergüenza de mi conducta. Y es que yo soy un principiante: porque admiro el valor de los que saben tenerlo. El militar que pelea por su bandera, el ciudadano que muere defendiendo sus convicciones, el hombre de honor que acude al sitio donde manillarón su honra, dispuesto a dejarla inclóme... Esos son los valientes de veras, esos sí que saben matar ó morir. Pero buscar escándalo al que desea quietud y provocar al pacífico, es ocupación propia de mala gente. Y sin embargo, yo lo hago, y es que soy malo por condición. Sin ánimos para ser saiteador de caminos, mi irresistible maldad me lleva a ser malo de plaza pública. Regúlez al decir esto, se puso triste, hasta casi lloroso. ¡Infundia lástima aquel hombre, terror de las gentes durante las horas de su trabajo!

Yo no ceso de acordarme de este momento, cuando lo veo por esas calles de Dios desafiando a todo el mundo con la mirada, dando codazos a cuantos pasan a su lado; cuando le miro tan audaz, con su pasmosa arrogancia, pienso en que el tal maton a ratos se pone meditando porque no es bueno. Yo pienso también en los cómicos de la legua que desde los escenarios desventajado de los teatros de aldea, hablan de reinados y de riquezas, declaman con énfasis inaudito sus orgullos, y luego van por el mundo medio desnudos y medio alimentados.

Tampoco olvidaré jamás lo que Regúlez me contestó cuando le pregunté por sus víctimas:

—¿Mis víctimas?—dijo.—Solo una tengo a mi cargo desde que soy valiente. He matado el hambre y ojalá que nunca resucite.

—¡Ah!—añadió despues.

Otra víctima tenemos también a nuestro cargo los *guapos*. Esa sí que cae apañada por nosotros, sin que nadie ni nada pueda hacer nunca revivir.

¡Matamos a la vergüenza!

J. FRANCOS RODRIGUEZ.

LA GACETA

DIA 7 DE SETIEMBRE.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia entre la sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid y el gobernador civil de la provincia de Palencia.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Otros concediendo cuatro indultos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolutoria de una consulta del delegado de la red telefónica de Madrid sobre autorización a la empresa concesionaria de esta red para obligar a los abonados a suscribirse por el plazo mínimo de un año.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Otra aprobando el reglamento de Sanidad marítima para las islas Filipinas.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos sobre movimiento del personal.

Varietades

UNA PRIMERA GUARDIA.

Defriendo gustosísimos a la galante invitación hecha por los nuevos oficiales de caballería Sres. Rondon y Albear, asistimos ayer a la inauguración de la primera guardia prestada por dichos señores, meta suspirada y anhelo constante de todo buen alumno.

Ponderar la galantería y amabilidad, tanto de dichos nuevos oficiales, como la de los demás jefes del Regimiento de caballería de Vitoria, sería una repetición inútil, pues nadie que haya tenido ocasión de tratarlos, podrá olvidar el género de atenciones de que es objeto quien los visita.

En el banquete ofrecido, reinó la alegría y satisfacción más constante: los magníficos vinos servidos, establecieron una igualdad entre subordinados y jefes, no por lo fraternal menos respetuosa; llegado el momento de los brindis, inauguró estos el Sr. Gomez, teniente coronel del Regimiento de Extremadura, que con facilidad, por más de uno envidiada, brindó por que los nuevos oficiales, siguiendo la tradición del Regimiento a que pertenecen, vengán a ser nuevos lazos que estrechen mas si posible es, la fraternidad que reina entre ambos cuerpos; despues haciendo pie forzado el motivo de su discurso en prosa, recitó unos versos, que nos hicieron concebir la idea de lo que sería una *carga* de ambos regimientos, sobre las indomables *haldas* de Melilla; atronadores aplausos y entusiastas felicitaciones, premiaron al Sr. Gomez. Siguió en el uso de la palabra el Sr. Piquer, quien con galana frase brindó por el pronto ascenso de los nuevos oficiales rogando por que sus carreras fueran las más brillantes.

Otros distintos señores hicieron uso de la palabra abundando en las mismas ideas; pasados estos momentos, la alegría fué ya indescribible, continuando hasta hora avanzada de la tarde, tan agradable fiesta. Reciban, pues, mis amigos los Sres. Rondon y Albear, mi felicitación más entusiasta, y tengan la seguridad, que su primera guardia, jamás podran olvidarla lo que tuvimos la dicha de asistir a su inauguración.

Una bandeja de dulces adornada con las flores que engalanaban la mesa, se le envió a la señora del coronel.

ZEVETSE.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

En la imprenta de «El Guadalete» y en la Librería Larga 33, se venden libros talarianos perforados, con pases, para la libre introducción de los mostos.

Capellan encargado de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios. Este le manifestó: que á su entrada en el cargo, había hallado en las habitaciones contiguas á la Iglesia una piedra con una inscripción, cuyo contenido no recordaba; que Don Juan Camacho Gallegos (1) le había dicho era «commemorativa de un suceso»; y por último que para evitar su deterioro, la había hecho colocar boca abajo en un rincón de la cocina—

En 17 Enero 1868 preguntó el Archivero al Capellan si tenía inconveniente en permitir que la piedra en cuestión fuese llevada á la Casa Capitular; y habiéndole contestado negativamente, puesto que no era objeto perteneciente á la Iglesia, fué conducida al Archivo Municipal en 21 del propio mes y año. Es una piedra de la cantera de Martelilla, forma apaisada, 74 centímetros ancho, 49 alto y 21 de grueso.—Contiene una inscripción, compuesta de tres renglones y caracteres ó signos esculpidos de resalte, que, según Don Diego Parada Barreto (2), pertenecen al lenguaje Árabe, en caracteres Cíficos. En 14 Junio 1.875 fué trasladada á la Biblioteca pública: buscada en 1.º Setiembre 1876, no pudo hallarse, ni quien diera noticia de su paradero.—

En 13 Octubre siguiente se halló en la *guardilla* baja de la Casa Capitular, revuelta entre enseres, herramientas y materiales de obras.—(3)

(1) Escribano que fué de este número.  
(2) El erudito médico ya citado, que redactó tambien una *Noticia* sobre este singular Monumento (*Ilustración de España*, de 1881, número 32.  
(3) Véase el apéndice número 2 de la parte 2.ª

Traducida la inscripción al latin por Don Carlos Camerino (1), dice:

«In nomine Dei miseratoris misericordis!»  
«Benedictio Dei super Muhammedem.»  
«Optimus custos est Deus, et ille etiam»  
«Clementissimus clementium.»—

En Castellano.

«En el nombre de Dios misericordioso!»  
«La Bendición de Dios sobre Mohamed.»  
«Dios es el mejor Guardian, y tambien el más»  
«Clemente de los Clementes.»—

(Termina la Nota.)

En Mayo de 1.887 se sacaron fotografías de ella, (2) de que se remitió un ejemplar á la Real Academia de la Historia; conservándose dos en el *Archivo Reservado* de este Ayuntamiento: La fotografía mide 22 centímetros de base por 13 de altura.

La ilustre Corporación de referencia acusó recibo en los siguientes honrosos términos: (3)

«REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—Esta Real Academia ha recibido con aprecio la copia de un curioso documento del Libro de fechos de ese

(1) Sabio Corresponsaliente de la R. Academia de la Historia en esta localidad, muy celebrado por sus vastos conocimientos en Numismática.  
(2) Gabinete del reputado fotógrafo D. Leopoldo Casignol y Plá, calle de San Cristóbal número 12.  
(3) Archivo General. Documentos de Cabildo. Negociado de Indeterminado. Año 1887.

Nueva Droguería  
PLAZA DEL ARENAL

A los Sres. Extractores

EN LA LIBRERIA CALLE LARGA 33, SE VENDEN

CÁPSULAS superiores para botellas.  
PAPEL para filtros de la mejor fábrica francesa.  
PAPEL plomo para envolver botellas.  
PAPEL japonés y de seda para id. de varios colores, timbrados y sin timbrar.  
LACRE de todos colores, en panes de á medio kilo.  
LIBROS talarianos para la libre exportación por mercancías.  
LIBROS talarianos de vales.  
FACTURAS para la exportación de vinos.  
GUIAS para los aguardientes.  
DECLARACIONES para la exportación de vinos á Francia.  
CERTIFICADOS de origen en francés y español.  
PAPEL comercial de varias clases timbrados y sin timbrar.  
SOBRES superiores, id. id.  
SOLICITOS para los Sres. Extractores y dueños de establecimientos de bebidas.  
TINTAS superiores de varias marcas y fábricas.

Efemérides:

SETIEMBRE 9.

1491.—Recíbese Real carta para la veinticuarta de Alonso Perez de Vargas, continuo de la Casa Real y caballero jerezano a quien se le hizo merced del entierro de la reina D.ª Blanca.

1856.—Compra el Cabildo el instrumental y vestidos para la banda de música de la Milicia Nacional.

1423.—Llega á Barcelona de regreso de Nápoles, el rey D. Alfonso IV.

1784.—Nace en Camino Real (Ternuel) el distinguido publicista D. Joaquín Escribano.

1855.—Celébrase en Madrid la primera reunión de profesores para crear la ópera española.

El Domingo por la noche tuvo lugar la solemne apertura de las clases nocturnas que la Asociación Católica del Sagrado Corazon de Jesús, sostiene con la inmensa de gran número de buenos jerezanos, para la instrucción material y religiosa de los hijos del trabajo.

El acto se verificó en la clase de la Inmaculada Concepcion, presidiéndolo el señor don Luis Montero. Cura párroco de S. Marcos, en cuya collación estan enclavadas las Escuelas, asistiendo varios señores sacerdotes y algunas otras personas caracterizadas de la población, entre ellas el Presbítero D. Francisco R. driguez, Cura de San Dionisio, P. José Lucidas, Director de las Escuelas Cristianas, D. José Franco Lopez Cepero, Director del Colegio de la Purísima Concepcion, Sr. D. Federico Ysasi y muchos señores socios. Tambien concurrieron unos doscientos alumnos.

Terminada la lectura de la Memoria por el Presbítero Sr. Muñoz, Presidente de la Asociación, se procedió á la distribución de premios consistentes en ternos completos, pantalones, camisetas y ropas de trabajo.

A las nueve terminó el acto despues de una sencilla plática dirigida á los alumnos por el Sr. Montero.

Por consecuencia de los rumores que han circulado referentes á haber ocurrido algunos casos de enfermedades sospechosas en la Villa de Algar, y obedeciendo á órdenes del Sr. Gobernador de la Provincia, ha salido en la madrugada de ayer para aquella villa el Sr. D. José Ruiz Barroso, sub-delegado de Medicina, con el objeto de averiguar lo que haya de verdad en el asunto.

El Domingo por la tarde fué conducido al cementerio católico el cadáver del Sr. D. Gabriel Gonzalez, de cuyo

Traducida la inscripción, con la mayor exactitud posible á nuestros signos alfabéticos por mi querido é ilustrado amigo el Sr. Don Manuel Bellido y Gonzalez, Licenciado en la facultad de Filosofia y Letras, (y estudioso discípulo del insigne orientalista Sr. Codera, Catedrático de la Universidad Central,) dice lo siguiente:

«Biçmi Alah alrrajmani alrrajimí  
sally Alah alay Mojammdim Alah  
jayron jafthan wau chua alrrajimí  
alrrajmany.»

(Véase el apéndice 2.º de la parte 2.ª)

LA TORRE DE GIBALBIN.

(Documentos de Cabildo, del Negociado de Precios en 1856.

EXPOSICION DEL SR. CONDE DE PREMIO REAL (Autógrafo.)

Ilustrísimo Señor.—Hay una torrecilla rruida en cierta eminencia del término de ciudad, cuya vista recrea el corazon de todos hijos de esta comarca, cuando vuelven á sus gares por mar ó por tierra, y la divisan desde gunas leguas de distancia.—

Esta pobre torrecilla, abandonada á la inpor tantos años, tal vez por siglos, mere-

Fallecimiento dimos cuenta en el número anterior. El numeroso cortejo que lo acompañó hasta su última morada, y en el cual se veían representadas todas las clases sociales, era una fiel demostración de las generales simpatías que gozaba el finado, debidas tanto a la bondad de su carácter como a sus excelentes condiciones de amigo sincero y cariñoso.

**En la mañana del día seis del corriente se declaró un violento incendio en la Dehesa de Berlanguilla, de la propiedad de D. Miguel Primo de Rivera.** Parejas de las Guardias Civil y Rural acudieron a auxiliar a los trabajadores, logrando extinguirlo después de doce horas de trabajo. Las pérdidas han sido de mucha consideración, pues se quemaron muchos aranzados de monte bajo, pasto y arbolado de chaparros, encinas y acebuches.

**La persona a quien se refiere el suceso siguiente que ha dejado de existir en el Puerto de Santa María, era muy conocida en Jerez en donde contaba con deudos y amigos:**

D. E. P.—A las nueve de la mañana del sábado ha sido conducido a su última morada el cadáver de nuestro querido amigo el Sr. D. Francisco Bousillier y Médicis, antiguo profesor de música de esta población, que víctima de aguda y rápida enfermedad falleció en la mañana de ayer. Nos asociamos de todo corazón al profundo dolor que experimentan su viuda e hijo por tan irreparable pérdida.

**El domingo por la tarde tuvo lugar la novillada dada por la Sociedad taurina, asistiendo millares de mujeres, prestando con sus vistosos trajes y su presencia la mayor animación al espectáculo, que resultó muy divertido y sin que hubiese nada desagradable que lamentar.**

**Ha fallecido en el hospital Municipal del Puerto de Santa María, un individuo a consecuencia de haber bebido unas copas de aguardiente después de haber comido higos de tuna.**

**Detenidos por la guardia Municipal:**

Dos en la tarde de antes de ayer por cuestión en la calle Pescadería Vieja acometiendo a golpes y promoviendo escándalo.

Tres mujeres en las primeras horas de la noche pasada, por escándalo y darse de golpes en la calle Pañuelo, causando leves contusiones.

**Dicen del Puerto:**

«Ha regresado de Sevilla nuestro particular amigo, el conocido aficionado don Vicente de Laberran y Cala, representante del famoso matador Fernando Gómez, El Gallo, habiendo ultimado, en los días que ha estado en dicha capital, las combinaciones para la corrida que ha de verificarse en Jerez, el próximo domingo 14. En ella se jugarán seis magníficos toros del Saltillo, pasando a escogerlos el Jueves al cercado de la Isla Mayor, acompañado del Sr. Marqués y del matador citado, el cual los estoqueará en unión de los afamados diestros Jarana y Quinito. La corrida promete ser de primera, por lo que felicitamos a dicho aficionado.»

**Noticias de Sevilla.**

En la parroquia de San Andrés, se celebrará hoy el matrimonio de la linda señorita Sofia Lopez de Morla, con el ilustrado capitán del regimiento de Zapadores-minadores, de guarnición en esta plaza, señor Enrile.

Apadrinarán a los contrayentes, los señores condes de Villapineda, tios de la novia.

En la última reunion celebrada por la Junta provincial de Sanidad trataron los señores vocales del estado sanitario de Sevilla, inmejorable hoy, por fortuna, y dedicaron alguna atención a los casos de anginas diftericas que estos días se han presentado y que no revisten un carácter grave.

La Junta tomó diferentes acuerdos, relacionados todos con la higiene pública, y decidió que las medidas preventivas que vienen practicándose continúen con escrupulosidad, a fin de que no haya dentro de la población foco alguno infeccioso que pueda favorecer el desarrollo de la enfermedad epidémica si, lo que no es probable, llegara a presentarse en Sevilla.

El notable escultor Sr. Susillo, autor de la estatua de Velazquez, que ha de erigirse en la plaza del Duque, ha pasado comunicación al señor Alcalde participándole que dicha obra la tiene completamente terminada y a disposición del Ayuntamiento.

El ilustrado jurista Sr. Jimeno de Ramon, se ha encargado de la defensa del director de El Balaarte en la causa que se le sigue y ha de verse por jurados en el próximo mes de Octubre.

**Partidas de vinos exportadas** a la bahía de Cádiz: Para Marsella, 43 botas, 3 cuartas, 4 ariles y 1 caja. Para Hamburgo, 134 botas, 1 cuarta y 3 arajas.

**Boletín General de Ventas de las Bajas Nacionales** (que antes se publicaba en Gaceta).—Inserta los anuncios de las fincas de mayor y menor cuantía de la provincia de Madrid; y los de mayor cuantía de toda España. Precios de suscripción.—Un mes, 3 pesetas.—Tres meses, 8 pesetas.—Seis meses, 14 pesetas.—Un año, 28 pesetas. Los anuncios de venta, una peseta número. Administración, Embajadores, 10.—Agentes, doblar.

**Ruinas del Palacio de Priamo**—Homero, en su Iliada, forma un tejido hermosísimo de tradición y mitología, del cual es punto menos que difícil sacar el sitio donde se elevó la antigua Troya, aquella desgraciada ciudad del rey Priamo que, según el canto del gran poeta, fué situada por 100.000 griegos, y después de luchar diez años seguidos desapareció de la tierra, hundiéndose en sus escombros al imperio troiano.

Una persona ilustrada y aficionada a tal clase de investigaciones, el doctor alemán Enrique Schliemann, emprendió hace algunos años la difícil obra de buscar el sitio donde se alzó la ciudad sacando a la vez cuanto envolviesen los inmensos montones de escombros que componen el monte Hisarlik.

Schliemann tuvo que luchar con grandes contrariedades, nacidas no solamente de la indole de la empresa, sino de la oposición que le hacían los hombres eruditos de Atenas.

Su constancia venció en la lucha; un éxito soberbio coronó la obra, y Schliemann ha prestado con su triunfo un inmenso servicio a las ciencias y las artes.

Pa-an de cien mil los objetos extraídos del seno de los escombros.

De los hallazgos más valiosos obtenidos merecen citarse restos del palacio en donde vivió el rey Priamo.

**El campanario más alto.**—Lo es el de la nueva catedral de Ulm (Alemania), construcción que se ha terminado el 30 de Junio ultimo al cabo de quinientos treinta años.

Se colocó la primera piedra en 30 de Junio de 1377, continuando los trabajos durante ciento treinta años, después de los cuales hubo que abandonarlos a causa de la Reforma.

Vuelta a emprender en 1844, han sido necesarios cuarenta y seis años para concluir la obra con arreglo al plan primitivo.

La velta que corona el edificio, tiene cinco metros más que la de la catedral de Colonia, que alcanza una altura de 156 metros.

**ALMANAQUE. SETIEMBRE, 30 DIAS.**

Lunes.....	1	8	15	22	29
Martes.....	2	9	16	23	30
Miércoles.....	3	10	17	24	»
Jueves.....	4	11	18	25	»
Viernes.....	5	12	19	26	»
Sábado.....	6	13	20	27	»
Domingo.....	7	14	21	28	»

**Estudio Clínico de la «Emulsion de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid.**—Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la Emulsion Scott CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos (originales) firmamos la presente en Madrid a 16 de Mayo de 1887. Dr. Antonio Alcáide de la Peña Dr. Juan Manuel Ramos. Dr. B. Hernandez Briz. Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excmo. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación Madrid 26 de Mayo de 1888. D. C. PIZZI, Secretario.

**D. José Gall, Doctor en Medicina,** Bibliotecario de la Facultad de Medicina de Barcelona, ex-director de la Revista Médico-Social. CERTIFICO: Haber ensayado con éxito verdaderamente sorprendente los preparados de Salicilatos de bismuto y cerio del doctor Vivas Perez, en el tratamiento de multitud de afecciones gastro-intestinales, sobre todo en las diarreas cuacquiera que sea su origen. Y para que conste donde convenga libro la presente en Barcelona 3 de Noviembre de 1888.—J. GALL.

**Anuncios de interés**

**TARIFA PARA LOS COCHES RIPPERS.**

DESDE LA	Céntimos de peseta.
Plaza de San Juan a la Estacion, ó al contrario.	30
Victoria a la Estacion, ó al contrario.	30
Plaza de Alfonso XII a la Estacion, ó al contrario.	20
Vera-Cruz a la Estacion, ó al contrario.	20
Plaza de San Juan a la de Alfonso XII, ó al contrario.	10
Victoria a la Vera-Cruz, ó al contrario.	10

Los coches saldrán de la Plaza de San Juan y Victoria con 35 minutos de anticipación a la salida de los trenes.

El coche que tiene la parada en la Plaza de San Juan, recorrerá las calles Chancillería, Por-vera, Honda, Medina y Cartuja, y lleva una tarjeta que dice: **Plaza de San Juan por la calle Honda.**

El que para frente a la Victoria, recorre las calles Por-vera, Larga, Lancería, Corredera, Santísima Trinidad y Cartuja, y la tarjeta dice: **Victoria y Plaza Alfonso XII.**

A las ocho nuevas cuartos de la mañana saldrá un coche de la Plaza de San Juan para la Plaza de Alfonso XII, regresando para la Victoria a las 8 1/2 de la misma.

El servicio para los trenes exprés lo hará solamente el coche de la Plaza de San Juan.

**Academia de Bellas Artes** de Santo Domingo de Jerez de la Frontera.—Alameda de Cristina, núm. 4.—Desde el 15 al 30 de corriente mes, de ocho a nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso a las clases de dibujo de Figura, del Antiguo, del Natural, de Paisaje, de Adorno, Lineal y Topográfico, así como para las de Modelado en barro, Vaciado en yeso y Talla en madera.

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos, serán 10 pesetas, pagaderas por mita: en dos plazos anticipados, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en Enero del próximo año, a excepción de los obreros y sus hijos, que se les ha fijado la mitad de dicha cuota, o sea 5 pesetas que satisfarán en igual forma.

Además de estos derechos tendrán que abonar en cada plazo 10 céntimos por el timbre móvil de la papeleta de matrícula.

El curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 30 de Mayo del año venidero.

Derechos de la Frontera 6 de Setiembre de 1890.—El Director: German Alvaiz, Algeciras.—El Secretario primero, Fernando Reguera.

**Prensas para vino sistema «Bertram» con privilegio.**—Husillos con aparato «Bertram»—Estrujador de uva con cilindros.

Se recomiendan estas prensas por lo fácil de su mecanismo, y la gran presión que hacen; en los varios años que se están usando en esta localidad, no han tenido defectos.

Avisos e informes, calle Santísima Trinidad, número 15.

**D. Francisco Naranjo** y Franco, profesor de francés. abre curso de esta asignatura para 1890-91, en su domicilio calle Capintrera Alta, núm. 1.

Dará lección en el domicilio de los alumnos que así lo deseen, y en los Colegios de señoritas que quieran utilizar sus conocimientos.

HONORARIOS CONVENCIONALES.

**PAJA SUPERIOR.**

En el cortijo de Capita se vende a 50 reales carrada y 6 reales carga.—Se dan los vales en el Alcázar.

**Se arrienda ó vende una casa** en el barrio de la Plata, en inmejorables condiciones. Para tratar de ella, todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde, Plaza de Piateros, núm. 13, tienda de las Palomas.

**ALMONEDA.**

Se hace de un menaje de casa completo importado de los Estados Unidos, de un magnífico piano de palo santo de igual procedencia y de una buena biblioteca de autores en su mayoría ingleses y franceses.

Podrá verse todos los días de una a cinco de la tarde en Cádiz, calle de San José, número 25.

**Pérdida.—El día 2 del corriente se han extraviado quince billetes de cien pesetas en la calle de la Chancillería.** La persona que los hubiere encontrado y quisiere devolverlos a su dueño podrá hacerlo en el número 11 de la expresada calle, donde se le dará una buena gratificación.

**Leña de lentisco.**

Desde hoy en adelante se vende cortada para una yunta, a 26 reales la carrada. La carrada, también cortada, a 36 reales.

Dehesa de los Jardines, término de Lebrija.

**SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS para envolver ó tapizar a 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.**

**Losas de Tarifa --En el depósito de materiales de Juan Romero, hay losas de fachada a 24 reales vara, puestas al pie de obra.**

**Las cocheras de la Compañía se han trasladado a la calle del Rosario número 2, corral de Santo Domingo.**

**SE VENDEN:**

Una prensa de palanca, con púlpito, propia para prensar orujos ó lias.

Tres prensas de vigas madres con pesas de hierro llamadas de romana, propias para prensar turbios ó lias.

Cuatro púlpitos, propios para prensas ó para lagares.

Dos malacates de hierro.

Dos lagaretes con banquillos.

Un husillo de hierro dulce.

Cien cachapos para orujo.

Una bomba de hierro, montada en carro, con sus accesorios.

Dará razón en el taller de sierras al vapor, junto a la Plaza de Toros.

**Instituto provincial de Jerez de la Frontera.**—La matrícula ordinaria para el curso académico de 1890 a 1891 estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Setiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento.

Al entregar los alumnos la papeleta de solicitud abonarán en metálico 2 pesetas 50 céntimos por la inscripción de cada asignatura y 8 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, facilitando, además, los siguientes sellos móviles; uno que se fijará en el resguardo de la solicitud; otro que se estampará en el primer pliego de papel de pagos al Estado, y otro para el libro de inscripción de cada asignatura.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrícula serán dobles.

Los alumnos que hayan cumplido catorce años exhibirán la cédula personal del ejercicio corriente.

Lo que de orden del señor Director se anuncia al público para su conocimiento.

Jerez 22 de Agosto de 1890.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

**Ana María Verdugo** MATRONA EXAMINADA. PUERTA REAL, NÚMERO 7.

**Tinta superior de la primera fábrica de Alemania.**—Nueva remesa.—Librería, Larga, número 33.

**Cemento Portland Niel-**son Rupell.—Este cemento es entre todos los conocidos el que en cualquier clase de trabajos admite mayor liga de arena, tiene después de colocado mayor impermeabilidad y lisura que la piedra, teniendo igual consistencia; sirve para pavimentos, aceras, y toda clase de obras hidráulicas; no pesa menos de 1.400 kilogramos por metro cúbico; a los siete días de labrado resiste este cemento 21 kilogramos de peso sobre cada un centímetro cúbico sin desahacerse.

Precio en la Estacion de Jerez: Barrica de 250 kilos, pesetas 27. (Alguna rebaja en grandes cantidades.) Metro cuadrado, precios convencionales. Importador esclusivo: D. Javier Piñero, Corredera 52. Depósito: Larga 44, establecimiento de Bellas-Artes.

Puede verse este cemento delante del establecimiento «El Mundo Elegante» donde con tanto éxito acaban de hacerse nuevas pruebas.

**Consular Agency** OF THE UNITED STATES OF AMERICA. Jerez de la Frontera Aug. 30.—1890.

All citizens of the United States of America who desire recognition by its government, and are residents of the Consular District are hereby requested to present themselves at this Consular office for registration.

J. AUGUSTO HALL, U. S. Consular Agent.

**Clases de preparacion** para el ingreso en las carreras especial de Ejército y Armada, y del 1.º y 2.º curso de Matemáticas de la segunda enseñanza, por D. Manuel Lopez-Cepero y de Castro.

**Manuel Salvatella.**—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Punteles, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, a precios siguientes: Factura de embarque. Ptas. 2/50. Derechos de timbre 3 p. sobre flete » 0/00. Declaración jurada, y sello de póliga para los embarques del extranjero. » 2/00. Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

**COKE Y CARBONCILLA**—Se lleva a domicilio, pasando de 5 quintales.—Depósitos y avisos, Sol 7.

**Compañía de seguros** marítimos.—The indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited London.—Se efectúan seguros sobre mercaderías y valores a primas equitativas, por el agente en esta J. Augusto Hall, plaza de la Yerba, 3, principal.

**Boletín Religioso.**

**JUBILEO CIRCULAR.**—Santo Domingo. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Estoraz, S. n Rufino y Ups Mrs. y San Gregorio de Osset. MAÑANA.—San Nicolás de Tolentino Cf. y el Bto. Vicente de San José.

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid del día 7.

—Se va poniendo en claro lo de Vitoria. A través de los paliativos puestos en los despachos oficiales y en los debidos a los corresponsales de la prensa de la situación, véase con toda claridad que lo de las piedras arrojadas al tren en que venía el Sr. Cánovas, a su salida de Vitoria, fué como una protesta, protesta censurable, contra la prohibición de no entrar el público en el andén; pero de lo que se trataba era de una manifestación en forma contra el hombre público autor de la ley de 21 de Julio de 1886. Y lo prueba los actos que luego llevaron a cabo los manifestantes, presentándose ante la diputación provincial y ante la casa que ocupa el gobernador gritando ¡vivan los fueros! ¡viva el ayuntamiento! ¡vivan los liberales!

Conque no creemos que la cosa deje lugar a dudas.

En Segovia, donde ayer estuvo el señor Cánovas con su distinguida esposa recorriendo la población, que no conocían, fueron obsequiados con un almuerzo por su correligionario y colega en la Academia señor conde de Chestre, y luego con un lunch en el Ayuntamiento, regresando por la noche a la Granja.

El Sr. Cánovas vendrá mañana por la noche a Madrid. En San Ildefonso pudo conferenciar con su colega de gabinete señor Fernandez Villaverde, que ayer tarde salió para aquel punto con el propósito de regresar mañana.

Lo de Melilla sigue dando que decir, porque no se da el caso de que las impresiones comunicadas por los corresponsales a los periódicos, sean éstos del color que fueren, concuerden con las que el gobierno tiene. Para los hombres de la situación, ni allí pasa nada, ni es de esperar, ni de temer que pase. Y en cuanto a la negociación pendiente, diciéndonos todos los días que será un éxito para el señor ministro de Estado, duque de Tetuan.

Bien los necesita, porque en Castellón, hubo ayer una gran manifestación contra un cacique apodado el Cost y el pantorrillas, que ha venido y viene ejerciendo su poder durante algunos años y en todas las situaciones.

Los manifestantes llevaban hasta estandartes con inscripciones contra el Cost.

La Guardia civil intervino y consiguió disolver los grupos.

Este señor Cost ó alter ego del simpático duque de Tetuan y grande amigo también del consecuente liberal Sr. Navarro Reverter. De modo que se las busca de liberal con los liberales y de conservador con los conservadores, y cacique y manda siempre, teniendo acumulados contra él todos los odios de la gente sana de la población.

Se trata con cualquier pretexto de dar por el pie al ayuntamiento de Lérida, que se mantiene firme en su derecho sin que rer dimitir.

Se pensó en nombrar un delegado por la comisión provincial; pero como ésta la componen tres liberales y dos conservadores, no se habría hecho el nombramiento.

to si el gobernador no lo hubiese resuelto con su voto de calidad asistiendo a presidir la reunion en que se trató el asunto. Que es, en resúmen, como si el gobernador hubiera hecho por sí el nombramiento

Parace que en la capital del vecino reino ha ocurrido algo de carácter político, con motivo ó a pretexto del convenio ajustado con Inglaterra, que, como sintoma, producía alguna preocupación a nuestros gobernantes.

**TELEGRAMAS**

Madrid 7 de Setiembre de 1890, a las 7:20 de la noche.

UNA CARTA DENUNCIADA. Ha sido denunciado El Liberal de hoy por una carta de su redactor Moya, fechada en San Sebastian y titulada: «La política por dentro.—Lo que dice Castelar.»

Madrid 7, a las 9:30 de la noche. DE MARRUECOS. Ha llegado a Tanger un correo del campamento imperial.

El Sultan se encuentra en Bagiada, disponiéndose a atacar a la kabila de Chopinan, que asesió a su pariente Muley. Es inexacto que el Sultan haya mandado tropas a Melilla.

ROMERO ROBLEDO. Se halla disgustadísimo por la conducta del gobernador de la Coruña, y autoriza a sus amigos para que presenten querrelas contra éste, ante el Tribunal Supremo.

Madrid 7, a las 9:45 de la noche. LOS HUELGUISTAS. El alcalde de San Andrés de Palomar, (Cataluña) ha ofrecido a los obreros declarados en huelga, pagarles sus jornales hasta que se abran las fabricas.

Los huelguistas reclamaron los ofrecimientos que les hacia dicha autoridad municipal.

Madrid 7, a las 10:15 de la noche. VIAJE DE SAGASTA. Telegrafian de Barcelona que la suscripción abierta en aquella capital, para hacer un regalo a Sagasta, calculáse que alcanzará a 1.200 duros.

Al recibimiento que ha de hacerse al jefe del partido fusionista irán 400 coches. Proyéctase tambien una expedición a Valdiviera.

Madrid 8, a la 1 de la madrugada. CORRIDA SUSPENDIDA. En Castellón de la Plana se han suspendido los toros por temor a los desórdenes que pudieran ocurrir.

OVACIONES POLÍTICAS. Los conservadores de Madrid piensan hacer un recibimiento entusiasta a Cánovas que llegará el día 9 a media noche.

Madrid 8, a las 10:30 mañana. Al entrar en la Estación de Madrid el tren procedente de Irun, hubo un choque, resultando seis heridos.

En el día de ayer ocurrieron en Valencia 27 invasiones.

**Mercado de Jerez.** Trigo, de 9:50 a 10:75 pts. fanega.—Cebada, de 7:00 a 7:50 id.—Garbanzos, de 12:50 a 30:00 id. id.—Habas, de 10:25 a 10:50 id.—Alpiste, de 10:00 a 11:00 id.—Averjones, de 9:00 a 9:25 id. id.—Maiz, de 9:00 a 9:50 id.

**LINEA DE VAPORES SERRA.** Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico **CAROLINA,**

su capitán D. Santiago Anibis, saldrá para dichos puertos el Domingo 21 de Setiembre, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar, número 15, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

**VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª** Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español **ASTURIAS,**

su capitán D. A. Gonzalez, saldrá el martes 9 de Setiembre, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª.—En Jerez, D. José Garcia Miñor, Pedro Alonso, núm. 8.

**VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª** Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español **ANSELMO,**

su capitán D. J. Navalega, saldrá de Cádiz el Jueves 14 de Setiembre, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª. S. en C.—En Jerez, D. Jose Garcia de M er, Pedro Alonso 8.

**VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA** Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

**MARTES 9.** 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

**MIÉRCOLES 10.** 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

**Imprenta de EL GUADALETE** a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa plaza del Barranco, núm. 6, con cuadra y graneros.—Darán razon en la plaza del Progreso, núm. 3. 15-3
Se arrienda desde San Miguel próximo once aranzadas de tierra calma en el pago del Corchoblo.—Darán razon, Bizcocheros, 25. 15-13
Se arrienda una bodega de 34 botas de asiento, en el callejon de la Rendona, núm. 11.—Darán razon en la Porvera, 61. 13
Se arrienda un almacén con estantería y mostrador en la plaza de San Juan esquina á la calle de la Justicia.—Ancha, núm. 3, darán razon. 30-16
Se arrienda desde luego el partido bajo de la casa calle Gaitan, núm. 19.—En la de Cuatro Juanes, núm. 4, darán razon. 15
Se arrienda un granero de 2.000 fanegas de cabida en el Molino de Sto. Domingo. Darán razon en la Porvera 15. 31
Se arrienda la casa establecimiento La bota blanca, calle Algarve, núm. 7.—Darán razon en la calle Asilo, núm. 9. 18
Se alquila la casa número 3 de la calle Luis Perez.—Darán razon en la de Francos, 12. vdm. 6

Paja de trigo.—Se

vende en los cortijos de Jedullilla, Tabajete y Mariscala al precio de 12 rs. carga, 100 carretada y 120 carro.
Los vales se recojen en la calle de Caballeros, núm. 20 de diez á cuatro de la tarde los dias no feriados. 15-13

CHOCOLATES
DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.
Vendense en toda España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Escriben las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.
En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martínez é Hijos.
En Sanlúcar: Herederos de D. Leon Argüeso.

FALTA DE FUERZAS
MEMORIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales medicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tenase fe en cada conida.
De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor 40 y 42, r. St.-Lazaro, Paris.

CEMENTO

Portland ing és, á 15 pesetas la barrica.—Informarán en la imprenta de este periódico. 13-5

EL TALLER

de marmolista de la señora viuda de Pelli, Cristina 6 se ha trasladado á la de Medina, núm. 19. 4

SE VENDEN

un piano de cola, inglés y un carruaje, las dos cosas en muy buen estado.—Para verlos y tratar de su ajuste, en el taller de coches de la qe Sevilla.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra 1 que se cree con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toman con bu. nosalimen os y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el t. Cada cual esc ge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Co o el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Bz. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

En la plaza de Valderrama

se arriendan dos graneros de cabida de 4.20 fanegas en junto, independientes uno de otro.
Un almacén para aceite, con trece tinajas que pueden contener 1.135 arrobas.
Informarán: Antona de Dios a.º 18.

SE VENDE

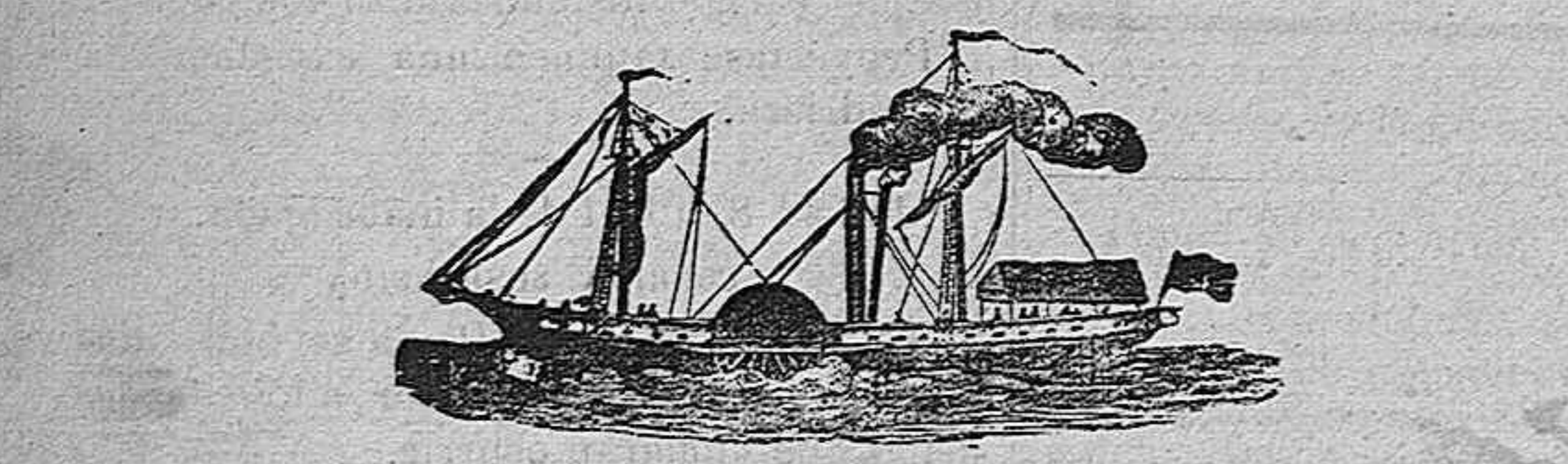
una carretilla con cajón y estacas y tres ó cuatro mulos aparejados.—Informarán en la imprenta de este periódico. 13-7

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.
TELÉFONO NÚMERO 60.—PRECIO FIJO.
FIN DE ESTACION
sta casa se propone REALIZAR todas las existencias que le quedan de primavera y verano, las que desde hoy expone con notable reduccion de precios.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE El Guadalete.
En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.
Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos el-gantes, prontitud y economía.
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.
También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.
Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del dia y de la noche.
Calle del Compás, número 2.

Desde el dia 29 de Setiembre

próximo en adelante se dan en arrendamiento en la inmediata ciudad del Puerto de Santa Maria, á un cuarto legua distante de la misma, las fincas siguientes, utilizables para produccion y recreo: 61 aranzadas de terreno ó sean 12 de viña, 8 de arboleda y 41 de cultivo, con su casa espaciosa acabada de reedificar, y pozo de agua dulce abundante con su estanque.—26 y 35 estadales id., id., al extremo contrario de la anterior posesion (éste, terreno de arenas) distribuida en 3 le viña, dos de arboleda y el resto para siembra, con casa de construcción moderna y pozo de agua superior.
CONDICION.
Pago de renta an. al al estende el contrato con D. Andrés Bustiir Crespo, Molineros 10, en Jerez de O Frontera.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á FUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana, el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El vapor español correo

Línea de Colon
COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO Á MÉJICO CON TRANSBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20 de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Filipinas
CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYOGO Y YOKOHAMA.

Línea de Buenos-Aires
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrá cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que sale á Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.— 72201—correo español

Línea de Fernando Póo.
CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS FALLAS RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—E vapor

Servicios de Africa.
COSTA NORTE.—Servicio unincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT.
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor TÁNGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

SE HACEN FILTROS EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE HOJALATERÍA Y LANPISTERÍA DE JOSÉ PINERO
ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios),
Hay un buen surtido de PLOMO ESTANADO POR DENTRO, para la conduccion de aguas.—Jarras de trasiego, de lata superior, con los flejes estañados por dentro y fuera.—Canoas.—Rocadores.—Embudos de vávula.—Bombos.—Baterías completas de cocina, de hierro y porcelana.—Cedazos para vino, de todas clases y tamaños.—Telas metálicas y alambrados.—Chapas de plomo y zinc.—Cristal plano y hueco de todos tamaños.
Y otra infinidad de artículos que seria prolijo enumerar.
Se colocan instalaciones de gas y agua.
Se ponen cristales á domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.
CALLE ALGARVE, NÚMERO 10, FRENTE Á LA DE REMEDIOS.
METAL ESTANADO

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Máquina familia de mano . . . . . Ptas. 100 Al contado 80 P ta
» de pie . . . . . » 125 » 100 »
» Intermedia de pie . . . . . » 162'50 » 130 »
» Doméstica lanzadera oscilante. » 212'50 » 170 »
» Industrial . . . . . » 250 » 200 »
» Brazo giratoria para zapatero. » 237'50 » 190 »
» cilíndrica . . . . . » 262'50 » 210 »
Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.
Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pidanse nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALGARVE, 19

LA FAMA JEREZANA
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ JUSTICIA, NÚM. 7, JEREZ DE LA FRONTERA.
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
ESPECIALIDADES DE LA CASA
AGUARDIENTE ANIS de la MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA. MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
MEDALLA DE ORO en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA
MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.
Elixir 2'50 5t. 10t. P. 1'75 2'50 3'50; Pasta 1'75 2'50; Polvo el 1'25 1'40 1'60 2'25.
Agente Deputado: SEGUIN BORDEAUX
De venta en todas las buenas Farmacias, Farmacias y Droguerías

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER
Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA
Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórden que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C.º, LOWELL, MASS., E.º. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.º, Bar